

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39598 BARCELONA

EDICTO

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 08 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto.

Concurso Voluntario abreviado 563/2018 Sección: E

NIG: 0801947120188007164

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 20 de julio de 2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. PROYECTOS Y OBRAS YESIAR, S.L, con CIF: B65575391, con domicilio en Calle Espinoi 5, 08031 - Barcelona.

Barcelona, 20 de julio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180049431-1